



NOTA INFORMATIVA SOBRE EL CUARTO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO EN EL CUERPO DE INGENIEROS GEÓGRAFOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 (BOE de 30 de noviembre de 2022)

El Tribunal de las pruebas selectivas ha determinado que para la realización del cuarto ejercicio que tendrá lugar el próximo **15 de junio**:

1. Sólo se permitirá el uso de calculadora científica no programable como elemento de cálculo.
2. No será posible utilizar ninguna documentación que no haya sido facilitada por el Tribunal en el momento del examen.